

REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

- No.1184-14 Ayu Prado **MANUEL ANTONIO AGUILAR ORTIZ**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1185-14 Fabrera **EVARISTO ALBERTO CARDENAS.**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1186-14 M. Toledo **SERGIO CEDEÑO RUSSO.**, solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No. 1187-14 Ayu Prado **FELIX EUGENIO MOULANIER JACOBO.,,** solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
- No.1188-14 Fabrera **ELIZABETH MORENO**, mediante apoderado judicial solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera de divorcio proferida por el Juzgado de Circuito del Condado de Montgomery, Estado de Maryland, Estados Unidos de Norteamérica fechada 20 de mayo de 2010, por la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que la mantenía unida a **STEFAN PAUL EISING**.
- Nº. 1189-14 Fabrera **ASISTENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL**, librada por el Tribunal Superior de Justicia-Gran Ducado de Luxemburgo a fin de que se lleve a cabo la notificación de la empresa **"AMADIN GROUP CORP"**.

y terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ EDUARDO AYU PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.

Secretaria General


/R.C.A